

Desarrollo forestal, sigue siendo un potencial



Econ. Francisco Huerta Benites (*)

En un artículo (*Cambio climático y política forestal en el Perú*, feb. 2017), señalábamos que las ventajas del sector forestal rebasan lo productivo. Desarrollar el sector no solo es compatible con el medio ambiente, sino que protege nuestra biodiversidad, nos ayuda a preservar el agua, e incluso podría mitigar desastres naturales. Además, es una actividad socialmente inclusiva.

Potencial forestal

El actual gobierno, se ha planteado al 2021 tener 2 millones de hectáreas (Ha) en plantaciones forestales con fines comerciales/industriales. De los 7,9 millones de Ha concesionadas para bosques, operan menos de dos millones, y tenemos plantaciones con fines industriales/comerciales por sólo 40 mil Ha.

El **Perú** tiene niveles mínimos de exportación de recursos forestales (entre US\$ 150 y US\$ 200 millones) e importamos poco más de siete veces ello, mientras países vecinos como **Chile** superan los US\$ 6,000 millones, sin contar con el potencial forestal de nuestro país. Se podría exportar más de US\$ 3 000 millones y generar cientos de miles de empleos en la selva (por cada 2 Ha de plantación se genera 01 empleo formal para trabajadores no calificados). Hay diez millones de Ha de bosque amazónico «concesionables» (madera fina lista para aprovecharse). Para plantaciones hay cuatro millones de Ha «reforestales» en la selva. Además la madera crece anualmente hasta 50 cm³ por ha/año, mientras que en **Chile** es 25 y 5 en **Finlandia**.

El sector tiene dos rubros a apro-

vechar: en plantaciones se siembra de 800 a 1000 árboles/ha, se puede cosechar desde el año 06 hasta el año 20 dependiendo de la especie; en concesiones de bosque se extraen aprox. 4-5 m² de madera/ha cada 20 años¹.

¿Por qué invertir en plantaciones forestales?

La madera es el único commodity cuya demanda a nivel global va en aumento, dado el crecimiento poblacional y la naturaleza de su uso como parte inherente de la vida del ser humano. El bosque en pie constituye el capital natural más valioso con el que cuenta nuestro país, con más de 73 millones de hectáreas de recursos renovables y 10 millones de hectáreas de tierras aptas para la reforestación en las tres regiones naturales.

Además, el **Perú** es considerado un país megadiverso y multicultural, con ventajas competitivas naturales para la producción forestal como el clima, la disponibilidad de agua y una variedad de especies forestales con alto valor comercial y ecosistemas (<http://www.serfor.gob.pe/bosques-productivos/servicios-forestales/plantaciones-forestales>).

Pese a que nuestro país posee grandes extensiones de bosques naturales con potencial para el desarrollo comercial maderable de manera sostenible, los resultados de nuestra balanza comercial son negativos, es decir compramos de países extranjeros para abastecer al mercado nacional. Es por ello, que las plantaciones forestales constituyen una oportunidad de diversificación productiva y de negocios que permitirán posicionarnos como potencia forestal en armonía con la conservación de nuestros bosques.

¿Quiénes pueden invertir y cómo?

Pueden invertir en plantaciones forestales los propietarios de pequeñas, medianas o grandes extensiones de terreno, comunidades nativas y campesinas, inversionistas nacionales o extranjeros que encuentren en el sec-



El eucalipto, por ejemplo, es un árbol de rápido crecimiento que se adapta muy bien en las tres regiones naturales del Perú: costa, sierra y selva. Se emplea para la industria papelera, maderera o para la obtención de productos químicos (sus hojas tienen propiedades medicinales). Además, es compatible con el medio ambiente, protege la biodiversidad, ayuda a preservar el agua y hasta podría mitigar desastres naturales.

tor una alternativa de diversificación de negocio, ya que por sus características el negocio forestal constituye un mecanismo de inversión de flujos futuros de largo plazo².

¿Qué especies forestales pueden ser utilizadas?

El **Perú** es un país ideal para las plantaciones forestales por la variedad de climas, la disponibilidad de agua y por



poseer una variedad de especies forestales con alto valor comercial, así como ecosistemas. La experiencia de las plantaciones existentes muestra la diversidad de especies que podemos cultivar de acuerdo a las ventajas comparativas que se distinguen entre las regiones de nuestro país (<http://www.serfor.gob.pe/bosques-productivos/servicios-forestales/plantaciones-forestales>).

Principales especies forestales para la Selva

Bolaina Guazuma Crinita, Marupa Simarouba amara, Quinilla Manilkara balata, Tornillo Cedrelinga catenaeformis; Laurel Cordia alliodora, Pasahaco o Pino chuncho Schizolobium parahybum, Capirona Calycophyllum spruceanum, Cedro Cedrela odorata, Caoba Swietenia macrophylla, Estoraque Myroxylon sp., Balsa Ochroma

sp. Caucho Hevea brasiliensis Teca Tectona grandis, Eucaliptos: Eucalyptus urograndis, E. saligna, E. torrelliana. Pinos: Pinus patula, Pinus caribaea var. Hondurensis, Bambu Guadua sp. (SERFOR 2017).

Principales especies forestales para la Sierra

Tara Caesalpinia spinosa, Aliso Alnus acuminata, Queñoa Polylepis sp., Kollé Buddeja coriácea, Kishuar Buddleja incana, Chachacomo Escallonia resinosa, Tasta Escallonia angustifolia, Molle Schinus molle, Saucó Sambucus peruviana, Sauce Salix sp., Pajuro Erythrina edulis, Bambu: Guadua sp., Eucalipto: Eucalyptus globulus, Eucalyptus nitens. Pinos: Pinus radiata y Pinus patula.

Principales especies para la Costa

Algarrobo Prosopis sp., Tara Caesalpinia spinosa, Molle Schinus molle, Espino Acacia macracantha, Eucalipto: Eucalyptus grandis, E. citriodora.

Finalmente

Se ha identificado como motor del desarrollo sostenible nacional al sector forestal por el potencial de contribución al crecimiento inclusivo y competitivo del **Perú**. Este esfuerzo, a través de una nueva institucionalidad y un nuevo marco normativo, garantizan un clima favorable con procedimientos simples que fomenten la inversión en actividades vinculadas al bosque natural y a las plantaciones forestales en el país. Esperamos que el actual gobierno cumpla su meta en plantaciones forestales y se faciliten las inversiones para aprovechar sosteniblemente el potencial forestal.

(*) *Presidente Instituto de Economía y Empresa*
www.iee.edu.pe

1 AUNQUE TAMBIÉN ES NECESARIO QUE LOS OPERADORES DE BOSQUE DEBERÁN MEJORAR SU PRODUCTIVIDAD. BRASIL EXTRAHE 20-27 m³/ha, MIENTRAS EN PERÚ ES 4-5 m³/ha. LO QUE ES MÁS, DE ELLO APROVECHAMOS SÓLO EL 30-50%, MIENTRAS QUE EN FINLANDIA ES 70-90%.

2 LA LEY FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE ESTABLECE MECANISMOS DE FORMALIZACIÓN PARA EL USO DE TIERRAS ACORDES AL TAMAÑO Y TIPO DE ACTOR DE LA CADENA PRODUCTIVA, ASÍ MISMO EL SERFOR VIENE TRABAJANDO DE MANERA CONJUNTA CON ENTIDADES DEL ESTADO QUE POSEEN HERRAMIENTAS DE FOMENTO PRODUCTIVO QUE ESTÁN SIENDO ORIENTADOS AL SECTOR FORESTAL A FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO DEL SECTOR.

